

Aragón: La dirección de Alumalsa despide a los enfermos

Las bajas tienen relación directa con las condiciones de trabajo en la empresa, la falta de medidas de seguridad, el ambiente de trabajo y la pasividad de la dirección para solucionar los problemas

La empresa Alumalsa está efectuando una serie de despidos de trabajadores de la plantilla de la empresa. Estos despidos, cinco hasta la fecha, se llevan a cabo sin ningún motivo aplicando el art. 54 del Estatuto de los Trabajadores sobre despido disciplinario.

Los despedidos se encuentran desde hace un tiempo en situación de baja por enfermedad por diferentes patologías. Con esta actuación la empresa dice combatir el supuesto alto absentismo, haciéndonos saber que habrá más despidos. Una vez más los trabajadores tenemos que pagar las consecuencias de una dirección que deja mucho que desear, siendo responsable de este supuesto alto absentismo.

Es necesario aclarar que muchas de las bajas tienen relación directa con las condiciones de trabajo en la empresa, la falta de medidas de seguridad, el ambiente de trabajo y la pasividad de la dirección para solucionar los problemas cuando se está a tiempo.

En definitiva, la empresa incumple la normativa, por lo que ha sido denunciada reiteradamente ante la Inspección de Trabajo. En consecuencia, los trabajadores enfermamos, nos dan la patada y a la calle.

Queremos denunciar públicamente estos despidos selectivos, y este atropello por parte de la empresa, porque nos parece discriminatorio y vulnera los derechos de estos trabajadores y los de todos. Esta forma de despido sin motivos es una barbaridad que puede afectar a cualquier trabajador, por capricho de una dirección que no está a la altura de sus responsabilidades y que intenta ocultar sus errores.

El Comité de Empresa de Alumalsa tenemos el convencimiento de que el absentismo se combate mejorando las condiciones de trabajo y el ambiente en la fábrica, y para ello es imprescindible que la empresa cumpla con sus obligaciones en materia preventiva y con el cumplimiento de nuestro convenio colectivo.

También nos preguntamos ¿Qué pasaría si todas las empresas hicieran lo mismo?

El Comité de Empresa nos mostramos rotundamente en contra de estos despidos y abogamos por la mejora real de las condiciones de trabajo y del ambiente laboral en la empresa.

¡DESPIDOS NO! ¡READMISIÓN!

Comité de Empresa de Alumalsa

Fecha artículo: lun 05 feb 2007 07:00:00 CET